

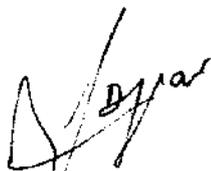
## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NCBETHOR S.A**

En la Ciudad de Quito, a los treinta y un (31) días del mes de marzo del dos mil veinte (2020), a las 9H00, en las oficinas de la compañía NCBETHOR S.A., ubicadas en la Calle 9, N68-112 y Francisco Dalmau, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) El señor Chulde Mesias Dayan Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 100 (cien) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) El señor Chulde Ruano Nelson Eduardo, por sus propios derechos y en representación de 900 (novecientas) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Chulde Mesias Dayan Eduardo en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria la Sra. Jeimi Yumbo Santi. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía la NCBETHOR S.A., y propone tratar el siguiente punto de orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General 2.- Conocimiento y Resolución que fuere del caso, del Informe del Comisario de la Compañía, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2019. 3.- Conocimiento y aprobación del balance correspondiente al ejercicio correspondiente al año dos mil diecinueve y conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal.** El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.** Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito, en el que explica los motivos de la inactividad de la compañía en el ejercicio fiscal 2019. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. Se procede a la lectura del informe del comisario, el mismo es aprobado por unanimidad y se anexa al expediente. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año dos mil diecinueve, en el que se evidencia que la compañía no ha efectuado operaciones de ningún indole referente a la prestación de servicios integrales de operación y mantenimiento de: plantas de procesamiento, refinación, almacenamiento y distribución de petróleo y gas. Secretaria da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha tenido ventas ni operaciones mercantiles, por lo que se evidencian saldos en el estado de resultados. Vistas las consideraciones

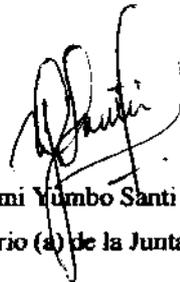
expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal dos mil diecinueve, documento que será anexado al expediente de la Junta. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 10h00, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Chulde Ruano Nelson Eduardo  
Gerente General



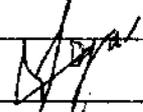
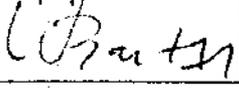
Sr. Chulde Mesias Dayan Eduardo  
Presidente (a) Junta General de Accionistas



Sra. Jeimi Yumbo Santi  
Secretario (a) de la Junta General de Accionistas

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA E INSTALADA ESTA JUNTA GENERAL  
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LA NCBETHOR S.A  
CELEBRADA EL 21 DE MAYO DE 2020.**

En mi calidad de Gerente General de la Compañía NCBETHOR S.A, certifico que a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la empresa acudieron los accionistas de la Compañía: el señor Chulde Mesias Dayan Eduardo, el señor Chulde Ruano Nelson Eduardo, quienes, para constancia firman a continuación:

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES US\$1 CADA UNA	CAPITAL PAGADO US\$	FIRMA DEL ACCIONISTA
Chulde Mesias Dayan Eduardo	100	100.00	
Chulde Ruano Nelson Eduardo	900	900.00	
<b>Total</b>	<b>1000,00</b>	<b>1000,00</b>	

Atentamente,

Sra. Jeimi Yumbo Santi  
Secretario (a) de la Junta General de Accionistas

